

Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4012

Murcia 21 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

La Luz

FÁBRICA DE GUANOS
ABONOS ESPECIALES

para trigos, patatas, cañamos árboles, viñas y para toda clase de tierra y cultivo.

ABONOS ORGANICOS (productos animales) minerales y mixtos.
PRIMERAS MATERIAS para los agricultores que quieran confeccionar los abonos.
Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.

Correspondencia, consultas y encargos á

D. VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la fábrica, carretera de Alcantarilla 4
MURCIA 3-1-s

LA ODONTOLOGIA MODERNA



JOSÉ MARTINEZ,
CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE

GONZALEZ VERA

Especialidad en dentaduras artificiales sobre oro y caucho.
(Nuevos procedimientos).
Operaciones dentarias, sin dolor, por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína.

CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 17-MURCIA
(CUATRO SANTOS, N.º 7-CARTAGENA)

COMISIONES, CONSIGNACIONES

L. Balajat y C.ª

PARIS-MARSELLA

Pasas, Higos, Naranjas, Limones, Uva, Granadas, etc., etc., Legumbres, Granos.
Dirección Telegráfica y Postal: BALAJAT, Marsella-BALAJAT, Paris.

DESPACHOS: Rue Lafon, 3, Marsella.-55 B. Courvion Saint Cap, Paris.

ANTICIPO INMEDIATO DEL 50 POR 100 CONTRA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen.—En dichos precios corrientes, los precios que señalamos, son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comision del 2 por 100 y pesador público.

Esta casa ha aumentado con cinco vapores el servicio de Valencia á Paris, que se hace en seis días, pagando cincuenta francos por tonelada á bordo.

COLOCACION Ladesea para por toro, ayuda de cámara ó lo que le siga, un joven recién regresado de Cuba en buenos informes. Darán razon plaza de la Trinidad, 19.

ENSEÑANZA DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRAFICO
POR D. SALVADOR ORTIZ
Calle de Turroneros, número 6.
Honorarios módicos.

AZULEJOS Y PAVIMENTOS
Mosaicos hidráulicos de las principales fábricas de Alicante y Cartagena.
Losetas encarnadas de todas clases y otros varios artículos para obras.

Emilio Gironès
FRENERIA, 35.-MURCIA.
15-8

Bicicletas á plazos.

Con inus vendiéndose con gran aceptación, las de la acreditadísima marca L'Olympierme, con neumáticos Dunlop, superiores, pedales de lujo, radios tangentes, cuadro recto de gruesos tubos, peso 12 kilogramos á pesetas 300, pagaderas, á pesetas 4'50 semanales.
Aprovechad la ocasion
Dirigirse á
Antonio Avilés Rocamora.
Almacén de velocípedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.
Príncipe Alfonso, 66, Murcia 15-6

La Ibérica
SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.
Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.
Delegación en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27.
15-10 m

Edición de la noche-21 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Actualidades.

UN PROGRAMA

Hé aquí los acuerdos de la asamblea de agricultores de Zaragoza:

- 1.ª Protección á las clases populares.
- 2.ª Construcción por el Estado de canales de riego.
- 3.ª Supresión de seis Universidades.
- 4.ª Supresión del impuesto de consumos, sustituyéndolo por otro más equitativo.
- 5.ª Exención de tributos sobre el ganado de labor, que será considerado como instrumento de trabajo.
- 6.ª Revisión de las tarifas de ferrocarriles hechas por las Cámaras de Comercio y Agrícolas.
- 7.ª Fomento de la exportación de productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.
- 8.ª Exposición permanente de productos agrícolas ó industriales en los consulados.
- 9.ª Formación de un Código rural.
- 10.ª Reducción de los derechos reales por transmisión de bienes.
- 11.ª Deslinde y reivindicación de las vías pecuarias.
- 12.ª Creación de una sección agrícola y minera y formación de Cámaras para el comercio con el extranjero.
- 13.ª Derogación de la autorización concedida al Banco para aumentar la emisión de billetes hasta 2.500 millones, si no se aumentan en proporción las reservas de oro ó plata, para que estén garantizados los tenedores de billetes y pago en pesetas de los intereses.
- 14.ª Amortización de la Deuda.
- 15.ª Contribución á los valores del Estado, igual á la que satisfacen la propiedad industrial y el comercio.
- 16.ª Revisión de expedientes de las clases pasivas.
- 17.ª Limitación para cobrar cantidades que excedan de 3.000 pesetas, y declaración previa de no gozar renta ó haber equivalente á dicha cantidad.
- 18.ª Rebaja del 2 por 100 de los recargos por demora, en vez del 5 de primer grado y el 7 del segundo.
- 19.ª Supresión de las juntas consultivas y del Tribunal de Cuentas.
- 20.ª El servicio obligatorio. Clausura por diez años de las Academias militares. Limitación á 15.000 ptas. de los mayores sueldos del ejército, compensándolo con distinciones honoríficas. Protección á los inútiles de la guerra.
- 21.ª Revisión del Concordato. Reducción de los presupuestos eclesiásticos.
- 22.ª Pase á Fomento del impuesto de venta del papel del Estado, destinando la mitad á construcción de carreteras y fomento de la agricultura cuando se desahogue el presupuesto.
- 23.ª Pago de la cédula personal con arreglo á la fortuna que se disfrute, imprimiendo recargos que aumente sin guardar proporción á los poseedores de grandes caudales.
- 24.ª Unificación de los ministerios de Guerra y Marina.
- 25.ª Fomento de la Marina mercante.

26.ª Nombramiento de industriales para descubrir las ocultaciones de riquezas, y supresión de inspectores.

27.ª Incompatibilidad del cargo de ministro, diputado y senador con destinos en Bancos, ferrocarriles y todas las clases de empresas mercantiles durante el tiempo que ejerzan dichos cargos y los cuatro años siguientes al que hayan cesado.

28.ª Celebración de Tratados de Comercio para facilitar la exportación de los productos nacionales.

29.ª Anulación del monopolio de los explosivos.

30.ª Modificación del reglamento de policía minera en beneficio de los obreros.

31.ª Creación de Escuelas de Artes y Oficios en las capitales de provincia.

32.ª Colonización de tierras adquiridas por este título, sirviéndose para los trabajos preparatorios de penados voluntarios, implantándose nuevos sistemas de riegos acomodados á las condiciones hidrológicas de los ríos.

33.ª Sustitución del sistema de títulos de propiedad personales por el australiano de títulos reales pignoraibles y transmisibles, sin intervención de notario.

34.ª Establecimiento de hipotecas, pero constituidas á nombre del propietario, como derecho exclusivamente real, representadas por cédulas negociables al portador. Suprimir al Banco Hipotecario el privilegio de hipotecas, creando Bancos Agrícolas regionales.

35.ª Transformación del título de posesión en título de dominio, pasados veinte años de su fecha.

36.ª Concentración de servicios de justicia; fe pública de los registros civiles de propiedad en una sola oficina y persona.

37.ª Reforma de ordenanzas de Aduanas; de la educación religiosa, del plan de carreteras.

38.ª Creación del Monte Pío de Artesanos y Obreros, Cajas de ahorros, de retiro para ancianos, viudedades y orfanidades, con pensiones mínimas de una peseta diaria.

39.ª Derogación de las leyes de desamortización civil, dejando á los pueblos las tierras que todavía poseen.

40.ª Creación de huertos comunales de disfrute vitalicio ó sorteados periódicamente entre los vecinos que no los poseen.

41.ª Desarrollo de las colonias escolares.

42.ª Establecimiento de piscinas y baños públicos.

43.ª Elevación de la condición social del maestro de escuela.

44.ª Creación de colegios españoles en los principales centros científicos de Europa, á semejanza del de Bolonia.

45.ª La contribución pecuaria que sea considerada como industrial.

46.ª Ejecución inmediata del catastro parcelario, rectificando el sistema actual de evaluación de la riqueza líquida imponible.

47.ª Basar en diez céntimos el franco de las cartas y admisión de paquetes postales hasta los 10 kilos de peso.

LA NARANJA

MALA CAMPAÑA

La campaña de la naranja ha sido mala en el año actual, en todo el reino de Valencia y peor en esta region murciana.

Como dijimos al principio de la co-

secha, esta ha sido muy abundante y los exportadores, sin prever las consecuencias y sin procurarse medios adecuados para la exportación, se apresuraron á pagar el fruto en los huertos á mayor precio del que despues ha resultado en las cotizaciones de los mercados extranjeros.

A pesar de este desastre, los naranjeros de la region murciana no se unen para estudiar los medios que aumentando la exportación mejorarian la actual condicion del cosechero.

Estos medios, se refieren al cultivo, á la confección y á los transportes.

Deberían estudiar tambien las tarifas de ferro-carriles para aumentar el consumo en los mercados interiores de la península, pues hay muchos que pudieran comprar mucha naranja y no compran ninguna, por que lo impide el excesivo precio de los transportes.

Todos estos grandes intereses, estan en el mayor abandono.

Y así se vá pasando y perdiendo el tiempo.

Comunicado de gratitud

Murcia 21 Febrero 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Cumplio con un deber sagrado en toda persona agradecida, al manifestar á usted, señor Director, y á todas las personas, tanto de carácter oficial como particular, que se han servido hacer manifestaciones de verdadero sentimiento con motivo del fallecimiento de Mr. Felix Faure, Presidente de la República Francesa, la expresion de mi agradecimiento, interpretando así los sentimientos del Gobierno que tengo el honor de representar en esta capital.

Reciba usted, señor Director, la expresion de mi consideracion más distinguida.

El Agente Consular de Francia, Francisco Xambó.

ORIHUELA

Atentamente invitados por los nuevos dueños de la Fonda Catalana, sita en la antigua calle de Hostales, señores D. Andrés Legal y hermano, el próximo pasado domingo 19 del actual Febrero, tuvimos el gusto de visitar dicho establecimiento el cual bien podemos llamar con toda propiedad, nuevo en Orihuela, á pesar de ser muchos los años que lleva de existencia.

Las grandes y costosas reformas que en todo el espacio local se han llevado á efecto, las reparaciones de la entrada y comedor y lo ventilado de sus habitaciones, colocan en la actualidad á este establecimiento á la altura de los más acreditados y mejores de su clase, para lo cual han hecho toda clase de gastos y de sacrificios sus dueños, los que tienen hoy especial complacencia en ofrecer al público de dentro y fuera de la localidad la referida fonda en donde por precios verdaderamente módicos disfrutará de un trato del todo esmerado.

Tambien cuenta esta fonda para mayor comodidad, con un servicio completo de carruajes para la estación del ferrocarril, los que podrán aprovechar los señores viajeros y demás personas.

Para terminar, hemos de hacer constar que la fonda Catalana, por lo pintoresco del sitio que ocupa y por las buenas condiciones de sus restauradas y ventiladas habitaciones, es un establecimiento que honra á esta ciudad.

Reciban nuestro aplauso los señores Legal y hermano, á los cuales les deseamos mucha suerte y un buen negocio.

El cielo sigue favoreciendo á nuestros pobres con el beneficio de la lluvia, la cual ha caído en nuestro campo y huerta en regular cantidad, durante la madrugada y mañana de hoy.

